

MELIPILLA, **18 JUN.** 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N° 59, de fecha 14 de diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013;
- b) El Art. 10, N°7, letra B, de la Ley N°19.886 de Chile Compras y su Reglamento;
- c) El Memorándum interno N° 735, de fecha 17 de junio de 2013, del Director de la Dirección Desarrollo Comunitario;
- d) El Memorándum N° 299, de fecha 18 de junio de 2013, de la Directora de Administración y Finanzas (S);
- e) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la Contratación Directa con el Proveedor **Jacqueline Andrea Martínez Poblete**, cédula nacional de identidad N° 15.866.938-2, con domicilio en Calle Silva Chávez N° 210, Melipilla, por el servicio de Cóctel para 200 personas con motivo de la Ceremonia de Conmemoración de los 80 años de la Policía de Investigaciones de Chile, a realizarse el día 19 de junio de 2013, a las 11:00 horas en el Auditorio del Colegio Alonso de Ercilla, y contará con la presencia de la Diputada de la República, doña Denise Pascal Allende, el valor del servicio es de \$960.000.- (novecientos sesenta mil pesos) IVA incluido.

2.- FUNDAMENTACION: Procede la Contratación Directa, según la Ley de Compras N°19.886 y su Reglamento, Artículo 10, N° 7, letra B, que aprueba las Contrataciones o Tratos Directos con cargo a Gastos de Representación.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas imputará el gasto al ítem 215-22-12-003 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la Factura por el Director de la Dirección Desarrollo Comunitario o quien lo subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
M. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/JGS/MWS/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Relaciones Públicas
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- Interesada
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/